FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN – UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Telefax: 0521- 205155 – 204614 - 205555

RESOLUCIÓN Nº 328/2010

POR LA CUAL SE AUTORIZA ADJUDICAR A LA EMPRESA "ARTES GRAFICAS FIGUEREDO" PARA ADQUISICION DE SERVICIOS DE ARTES GRAFICAS – IMPRESIONES VARIAS PARA LA FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN - UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ - UNC@.

Coronel Oviedo, 27 de Octubre de 2010.-

VISTO: Las ofertas presentadas para Adquisición de Servicios de Artes Graficas – Impresiones Varias – ID 188.729, según Memorando del Comité Evaluador de fecha 27/10/10; y,

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota se solicita la aprobación del resultado de Adjudicación por EL TOTAL, realizada en fecha 27/10/10 para Adquisición de Servicios de Artes Graficas - Impresiones Varias – ID Nº 188.729, para el Ejercicio Fiscal año 2.010 y fue adjudicada a la siguiente casa comercial;

Que, la Ley 2051 "De Contrataciones Publicas" en su Art. 28 "Adjudicación", Expresa: "Con base al Informe de Evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente, que cumpla con las condiciones Legales y Técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tengan las Calificaciones y la Capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones".

Que, en el tercer párrafo dispone: "La Máxima Autoridad de la Convocante será quien resuelva la Adjudicación", y;

El Informe del Comité de Evaluación, de fecha 27 de Octubre de 2010;

Que, conforme al Art. 39, inc. g) de la ley 3385/07 establece que el Decano administre los fondos de la facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes.

POR TANTO, EL DECANO DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN (F.C.P.) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ – UNC@, en ejercicio de sus atribuciones y fundada en la consideración precedente:

R E S U E L V E:

Art. 1º ADJUDICAR a la Empresa **"ARTES GRAFICAS FIGUEREDO"** para Adquisición de Servicios de Artes Graficas – Impresiones Varias - ID Nº 188.729 Lote 1, por valor de **Gs. 7.370.000** (Siete millones trescientos setenta mil guaraníes), para la Sede Coronel Oviedo – Facultad Ciencias de la Producción.

Art. 2º ADJUDICAR a la Empresa **"ARTES GRAFICAS FIGUEREDO"** para Adquisición de Servicios de Artes Graficas – Impresiones Varias - ID Nº 188.729, Lote 2, por valor de **Gs. 1.846.200** (Un millón ochocientos cuarenta y seis mil doscientos guaraníes), para la Filial de Caaguazú – Facultad Ciencias de la Producción.

Art. 3º ADJUDICAR a la Empresa **"ARTES GRAFICAS FIGUEREDO"** para Adquisición de Servicios de Artes Graficas – Impresiones Varias - ID Nº 188.729, Lote 3, por valor de **Gs. 845.000** (Ochocientos cuarenta y cinco mil guaranies), para la Filial de Juan Manuel Frutos – Facultad Ciencias de la Producción.

Art. 4º ADJUDICAR *a la Empresa* **"ARTES GRAFICAS FIGUEREDO"** *para* Adquisición de Servicios de Artes Graficas – Impresiones Varias - ID Nº 188.729, Lote 4, por valor de **Gs. 850.000** (Ochocientos cincuenta mil guaranies), para la Filial de Choré – Facultad Ciencias de la Producción.

Art. 5º COMUNICAR a quienes corresponda, tomar nota respectiva y cumplido archivar.

Lic. Bernarda Bogado Santacruz
Secretaria General

Mv. Jaime Torales Kennedy
Decano